

10-75

194154

22



MOD.- 1.431

Wi/Lg

Int. Cl. B65g

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

A nombre de HEIN, LEHMANN AKTIENGESELLSCHAFT

entidad alemana

establecida en Fichtenstrasse 75, 4 Düsseldorf,  
República Federal Alemana

por: "ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE UNA CINTA TRANSPORTADORA  
ARTICULADA".

(Clase Internacional B65g)

12-2-74

BZ.

194154

22



La invención se refiere a un elemento de construcción de una cinta transportadora articulada de alambre entrelazado sin fin, cuya forma confiere a la cinta transportadora articulada, compuesta de elementos de construcción individuales, sin medios adicionales, un carácter estable en dirección transversal.

Las conocidas cintas articuladas de ojetes de alambre, constan de ojetes de alambre individuales, enfilados sobre varillas transversales, efectuándose el ensamble de los ojetes de alambre formando una cinta, de manera que los ojetes de alambre o bien se insertan individualmente en un dispositivo y a continuación se introducen las varillas transversales a través de los ojetes del alambre, o mediante enfilamiento de cada uno de los ojetes de alambre, que se presentan alternativamente hacia la izquierda y derecha, en las varillas transversales. En este caso, se asegura la distancia deseada de dos ojetes de alambre que se encuentran paralelos entre sí empleando piezas distanciadoras de la clase más diversa, o el elemento del ojete de alambre que se presenta en la otra dirección.

Esta clase de fabricación es muy trabajosa, requiere mucho tiempo y supone salarios intensivos.

A este inconveniente se hace frente según el DT-OS 1 602 634 porque una pluralidad de ojetes de alambre dis-

194154



5            puestos paralelamente entre sí a una distancia mutua, están unidos con ayuda de un elemento de unión transversal para formar un cuerpo compuesto, proponiéndose como elemento de unión transversal preferentemente un alambre para soldar, soldado con los ojetes de alambre, o una tira adhesiva que une los ojetes de alambre, o similar.

10            Con esta clase de fabricación se simplifica ciertamente en forma considerable el montaje de la cinta articulada de ojetes de alambre, pero una gran parte de los ahorros de los costes de montaje se pierden por la necesaria soldadura inferior de un alambre para soldar.

15            Finalmente, según el modelo de utilidad alemán 7 017 535 se conoce un elemento de construcción de una cinta articulada de ojetes de alambre, que consta de un único alambre, devanado sin fin en un plano, doblado en su pluralidad de extremos de curvas espiras o bucles formando ojetes, estando determinada la separación de las curvas o bucles de alambre contiguos por su radio de curvatura y el elemento de construcción, sin elementos adicionales de unión, se puede almacenar sólo por la conformación de su alambre como pieza individual.

20  
25            Este elemento de construcción cumple concreta-

194 154



5 mente la función que le ha sido asignada, pero presenta por ello un inconveniente, a saber que no tiene un carácter estable transversalmente a la dirección de la cinta transportadora. Además, no es posible sin medios auxiliares (por ejemplo, discos distanciadores) ensamblar los elementos de construcción que forman la cinta transportadora sin juego o aproximadamente sin juego. Debido a esto existe el peligro de los elementos individuales de construcción corran uno hacia otro y en su empleo como correas para chapa de madera producen estrías sobre la superficie de la chapa.

10

El objeto de la presente invención es, por tanto, crear, evitando los inconvenientes anteriormente descritos, un elemento de construcción de una cinta transportadora articulada, que tiene un carácter estable transversalmente a la dirección de la cinta transportadora.

15

Este objeto se consigue porque los extremos de espiras del alambre doblados en forma de ojete presentan un tramo recto y los ojete de dos elementos de construcción se tocan en la zona de las varillas transversales que los unen.

20

La invención se explica más detalladamente a continuación por medio de las Figuras 1 a 6, que muestran:

25

194 154



La Figura 1 un elemento de construcción con espiras que discurren paralelamente entre sí, en vista frontal;

5 La Figura 2 el elemento de construcción según Figura 1 en vista en planta;

La Figura 3 un tramo de cinta transportadora compuesto de tres elementos de construcción (según, la Fig. 1) en vista frontal;

10 La Figura 4 una vista superior en planta del tramo de cinta transportadora según Figura 3;

La Figura 5 un tramo de cinta transportadora compuesto de tres elementos de construcción, en vista frontal, no discurrendo paralelamente entre sí las espiras que constituyen un elemento de construcción.

15 La Figura 6 una vista superior en planta del tramo de cinta transportadora según Figura 5.

En las Figuras 1 y 2 está representado un elemento de construcción conforme a la invención, que consta de un alambre único, devanado sin fin en un plano, doblado en sus extremos de curvas o bucles formando ojeteres 1, discurrendo paralelamente entre sí los lados 2 de la curva y presentando alternativamente una división mayor y otra menor a, b. Los extremos de espiras doblados en forma de ojeteres 1, presentan tramos 3 rectos, por lo que al elemento de construcción se le

20  
25



comunica un carácter estable en dirección transversal de la cinta transportadora.

5 Las Figuras 3 y 4 presentan un tramo de cinta transportadora formado de tres elementos de construcción, estando unidos entre sí los elementos 4, 5 y 6 de construcción mediante las varillas transversales 7,8.

10 Como se desprende de las Figuras 5 y 6, los lados 9 de la espira están formados de manera que los extremos de curvas no doblados todavía formando ojetes, en unión con los tramos 3 rectos y los lados 9 de curva presentan una configuración de forma de trapecio y las curvas tienen una división o distribución del mismo tamaño.

15 Como muestran las Figuras 3 y 5, los extremos de curvas de dos elementos de construcción doblados formando ojetes 1, se tocan en la zona de la varilla transversal 7, 8, que une los elementos de construcción, por lo que estos elementos de construcción no pueden dirigirse uno hacia otro.

20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, el 22 de Agosto de 1.972, bajo el N° G 72 31 050.0, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre  
25 Propiedad Industrial.

194 154



REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Elemento constructivo de una cinta transportadora articulada, que consta de un alambre único, sin fin devanado en un plano, doblado en su pluralidad de extremos de curva o bucle formando ojetes, y es propio para almacenamiento sólo por la conformación de su alambre como pieza única, que se caracteriza porque los  
15 extremos de curva doblados formando ojetes (1), tienen un tramo (3) recto y los ojetes (1) de dos elementos de construcción se tocan en la zona de las varillas transversales (7, 8) que los unen.

20 2ª.- Elemento constructivo según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los lados (2) de espira discurren paralelamente entre sí y dos lados (2) de curva contiguos de un elemento de construcción delimitan en cada caso, alternando, una división mayor y otra menor (a, b).

25 3ª.- Elemento constructivo según reivindicación

194 154



ción 1ª, que se caracteriza porque los extremos de espiras no doblados todavía en forma de ojetes (1) junto con sus tramos (3) rectos y los lados (9) de curvas presentan una configuración de forma de trapecio.

5

4ª.- Elemento constructivo según las reivindicaciones 1 y 3, que se caracteriza porque las curvas o bucles tienen una división de igual tamaño.

5ª.- "ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE UNA CINTA TRANSPORTADORA ARTICULADA".

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, 22 FEB. 1974

P.A.

Fernando de Elizburu  
Por Poder.

20

12-2-74

EZ.

194 154



FIG. 1

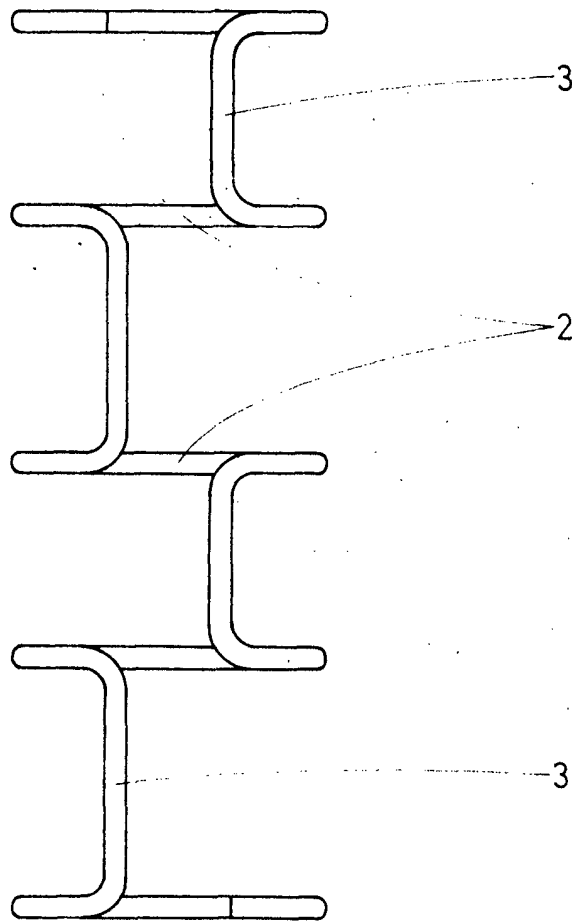


FIG. 2

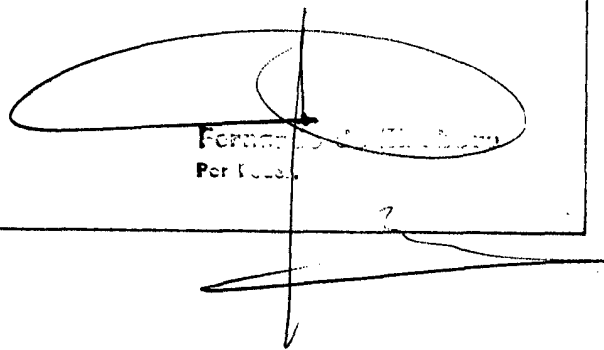
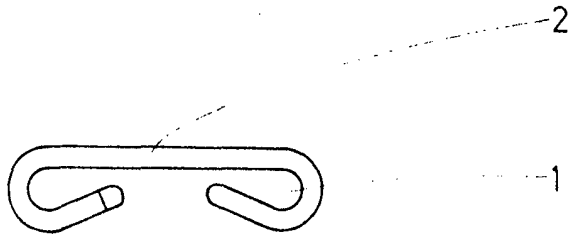




FIG. 3

194154

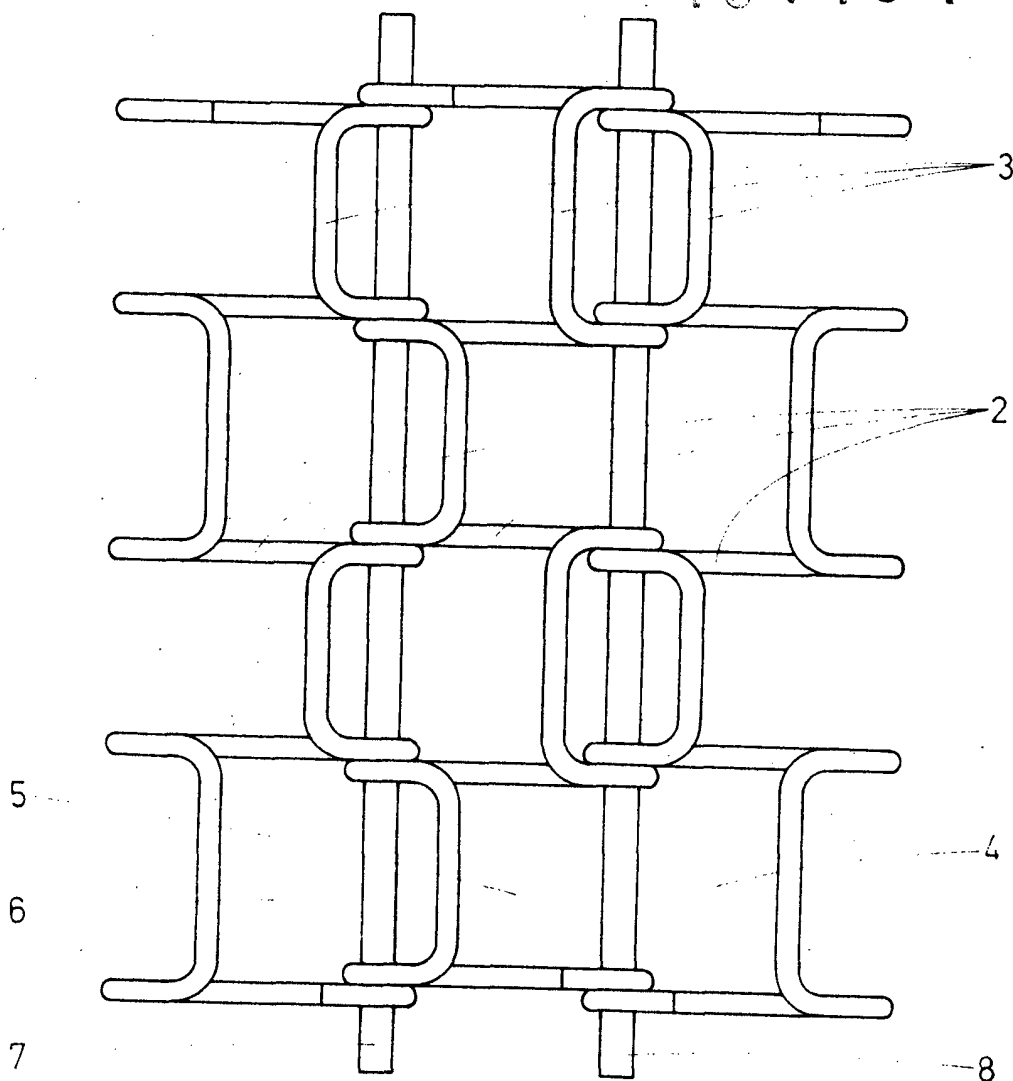


FIG. 4

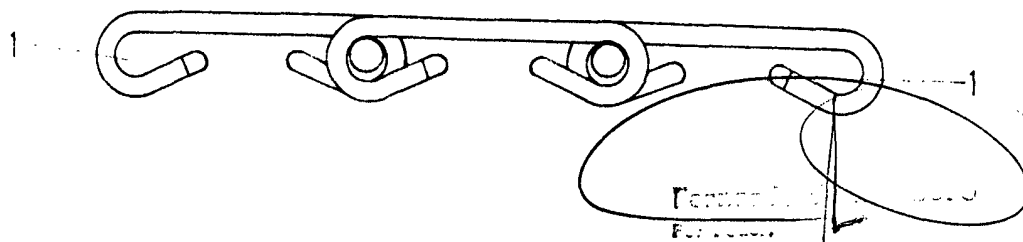




FIG. 5

194154

22

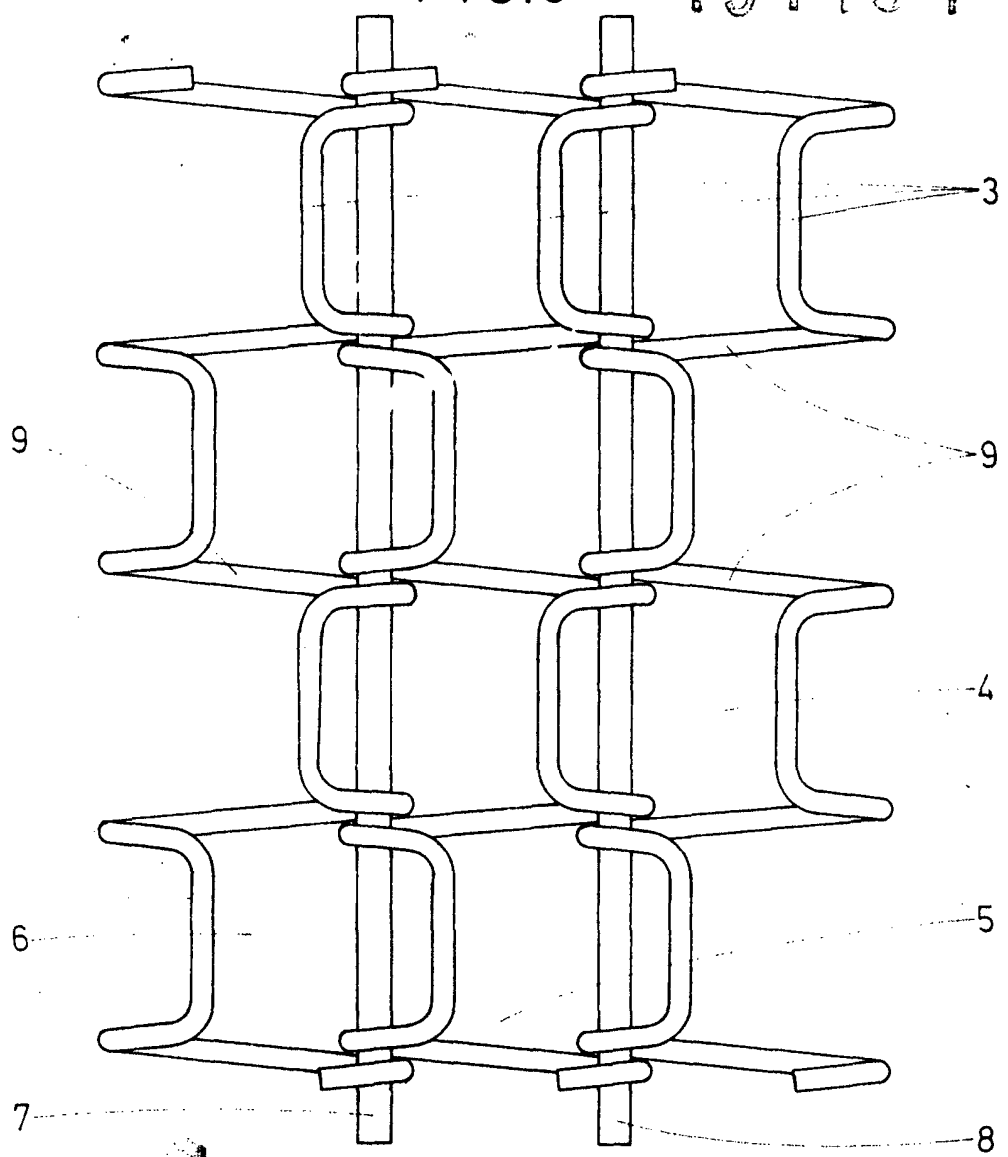


FIG. 6

